



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de junio de 2003.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1927/2002, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación del señor Néstor Luis LEPPIN con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Secretaría de Investigaciones y Derecho Comparado y Bibliotecas del Poder Judicial.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION